



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	130	2019
------------	-----	------

Sesión 26/2019 ORDINARIA

San Bautista, 10 de octubre de 2019

VISTO: Que es necesario realizar reconocimiento por los 130 años del Proceso fundacional de la localidad CASTELLANOS

CONSIDERANDO:

1-Que es competencia del Municipio homenajear en fechas puntuales de algunos acontecimientos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE:

1-AUTORIZAR el gasto de \$u17.000 para mástiles de hierro para banderas de la localidad Castellanos.

2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u 17.000 (son pesos uruguayos die siete mil) al proveedor Camejo Germino Jorge Luis , Rut 020366810019 para el Municipio.

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado en 4

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

WALTER FASSANIELLO

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

CLISERINA NUÑEZ PRIETO
CONCEJAL